

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE

PORTADA

MUERE DON RUFINO HERNÁNDEZ, MAESTRO DEL DESHIJADO DE LA PLATANERA TINERFEÑA

De sus 98 años, 90 los dedicó al cultivo del plátano



Una pérdida irreparable pero que deja un legado a todo aquel que lo conoció en la tierra. Formado en la universidad de la vida, una vida

dedicada al cultivo, al cultivo de la sapiencia agrícola, agricultura de la que fue un revolucionario... buscar calidad antes que cantidad. La inminente subida en la producción avalaba su teoría empírica. Natural del municipio de Los Silos, don Rufino Hernández Lorenzo (16/11/1922), dedicó 90 años a la observación, interpretación y ejecución en el campo. El método de evaluación, los kilos de cada una de las piñas.

Nació como las que definía como "las mejores lluvias", tras el verano. Sin haber llegado a los ocho años de edad, el pequeño Rufino Hernández ya era capaz de regar algún cantero que otro por lo que cobraba "tres perras gordas" y algún racimo de uvas (en especies). Antes de cumplir la mayoría de edad y con el escenario de la Guerra Civil en España, empezó a trabajar definitivamente en la platanera.

De la mano de don Agustín Pérez, Hernández aprendió sobre la orientación de las producciones, otrora una gran olvidada por la inmensa mayoría de plataneros de Canarias, los cuales rara avis pasaban del 50%. don Rufino tras haber terminado su jornada, seguía en la tierra, y es que ahí es donde observaba con suma atención la evolución de la hijería. A partir de ahí, consiguió duplicar los porcentajes de la fruta con sus técnicas de capado, distancias (la cifraba entre mata y mata en 3 x 2,30 metros), alineación y el tempo. No en cualquier momento se puede deshijar, ya que su base empírica le demostró que eso repercutía en el bolsillo del terrateniente y, por extensión, en el del jornalero/peón. El deshijado es un arte y Don Rufino fue para dicha tarea lo que Beethoven a la música o Picasso a la pintura.

No obstante, y pese al claro idilio del señor Hernández Lorenzo con la



barra -o barreta-, no sólo observó hasta sus últimos días de vida la orientación del cultivo, sino también aspectos como el deshojado, corte de la bellota y hasta el polvo que, según él, abrigaba a la mata. Amó al plátano y compartió su doctorado sin certificación hasta con los titulados en Ingeniería Agrícola. Los que lo conocieron y supieron aprender de él –también en sus desplazamientos a La Palma, donde era muy querido-, tan afortunados como esos hijos que se protegen bajo las hojas de la platanera que acaba de parir. don Rufino se despide de la tierra, la que tantos kilos de ‘sabor de lo nuestro’ le debe. Gracias, maestro.

ECONOMIA

GOBIERNO Y COMUNIDADES CHOCAN POR LA FUTURA PAC, PERO SEGUIRÁN NEGOCIANDO

Planas confía en lograr un consenso antes de Navidad para poder presentar el plan a la Comisión Europea



Gobierno y comunidades autónomas seguirán negociando el plan estratégico nacional para la aplicación en España de la futura Política Agrícola Común (PAC) para el periodo 2023-2027 tras la reunión que ha mantenido este miércoles el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, con los consejeros del ramo de las comunidades autónomas, donde les ha presentado su propuesta de aplicación para España.

Planas ha asegurado al término de la reunión que se ha alcanzado un "punto común" de acuerdo con las comunidades autónomas para seguir trabajando en la elaboración de este plan que ha contado con el rechazo por parte de algunas regiones. "Queda tarea, pero hoy no se trataba de aprobar el plan estratégico nacional, sino de proseguir el camino de su preparación. La discusión habida en la reunión ha reflejado opiniones diversas con los diferentes puntos de vista de las CCAA, pero que nos ha permitido ponernos de acuerdo en continuar caminando juntos para la aprobación de este plan por parte de la CE", ha explicado Planas en rueda de prensa al término de la sectorial.

El titular de Agricultura ha recordado, como hiciera a primera hora de la mañana, que esta reunión no era para aprobar el plan estratégico sino los parámetros políticos que están contenidos en la propuesta presentada por su Departamento. "Se trataba de que el documento fuera validado por la conferencia sectorial, que es lo que se ha producido, por tanto, vamos a continuar sobre esta base trabajando", ha insistido tras declaraciones de varios consejeros que al término de la reunión aseguraban que no se había alcanzado ningún acuerdo.

Planas ha reconocido que en la reunión se han dado "puntos de vista muy diversos". "Al final, después de un gran debate amplio, rico, intenso y tremendamente constructivo y positivo, se ha alcanzado un punto común para que este documento, que está abierto y le faltan elementos de detalle constituya la base del trabajo futuro", ha recalcado. "Es muy importante el valor del consenso y el dar un paso adelante, algo que no está de moda en España en este momento. Hoy ha sido un paso muy importante por parte de los consejeros, que han defendido sus puntos

de vista", ha destacado Planas, que ha reconocido que en la reunión ha habido puntos de vista "muy diversos".

De esta forma, el titular del ramo ha reiterado que se seguirá trabajando con las CCAA en este plan, que es "tan complejo", para poder presentarlo a la Comisión Europea antes de Navidad para que sea aprobado a lo largo del primer trimestre de 2022. "Confío en que podamos presentarlo lo antes posible, antes de diciembre. España está en el grupo de cabeza junto a Francia y Alemania en la definición de los planes estratégicos de la futura PAC", ha recalcado.

En el calendario previsto para los próximos meses, Planas ha avanzado que se ha convocado para el miércoles 21 de julio una reunión para proseguir con los trabajos técnicos sobre el modelo de aplicación de los ecoesquemas, además de una nueva sectorial para finales de septiembre para validar el trabajo técnico y examinar el estado del avance del plan estratégico nacional. Además, Planas ha avanzado que tiene previsto convocar próximamente una reunión con las organizaciones profesionales agrarias para informarles sobre el resultado de esta reunión.

Más social y sostenible

El titular de Agricultura ha señalado que con la propuesta presentada a las regiones se pretende alcanzar una PAC "más social, sostenible y con un reparto más justo" para agricultores y ganaderos. De esta forma, el medio rural contaría con una dotación anual en ayudas directas de 4.800 millones de euros. De ahí, el 60% se destinará a ayudas a las rentas y la sostenibilidad y alrededor de 1.200 millones de euros se dedicarían a los



ecoesquemas, una de las novedades de la nueva PAC.

Por su parte, el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (Feader) contará con 1.100 millones de euros, mientras que 900 millones de euros se dedicarán a las medidas de mercado y programas sectoriales. En la propuesta presentada por el Departamento de Planas también se plantea reducir de 50 a un máximo de 20 las regiones de pago, además de impulsar la incorporación de los jóvenes al medio rural para lo que se destinarán más de 140 millones de euros anuales.

Del 3% del presupuesto de las ayudas directas correspondientes al primer pilar, entre ellas, al menos un 2% irá a la ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores (40 años o menos) y otro 1% de ayudas procedentes de medidas de desarrollo rural. Además, estas ayudas se incrementarán en el caso de las mujeres. Otro de los temas 'calientes' y de desacuerdo en la sectorial con las regiones ha estado en la definición de agricultor activo, que Agricultura quiere concretarlo en el que obtenga más del 25% de sus ingresos del campo y, al menos, 5.000 euros en subvenciones. "Había comunidades que defendían este texto, pero otras querían unos criterios más restrictivos", ha explicado Planas.

Por otro lado, en la propuesta presentada figura que el importe de la ayuda básica a la renta recibido por cada beneficiario se reducirá progresivamente a partir de la cantidad percibida que supere el importe de 60.000 euros.

Además, el importe de la ayuda básica a la renta estará limitado a



100.000 euros al año por beneficiario. Si bien, el beneficiario, que perciba, a partir de 60.000 euros anuales, podrá también descontar los costes salariales directamente soportados y los costes laborales incluidos en la contratación de empresas de servicios agrícolas, mientras que se mantendrá en 300 euros el umbral mínimo para la percepción de ayudas directas.

Sin embargo, el titular de Agricultura ha avanzado que las regiones han validado la propuesta de concreta de financiación a las ayudas asociadas vinculadas ganadería, sobre todo la de vacuno de carne y de leche, que ha sido muy cuestionada por la reciente campaña del Ministerio de Consumo. Adicionalmente, el olivar tradicional se beneficiará, por primera vez, de una intervención sectorial que permitirá mejorar su gestión para reducir sus costes de producción.

LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

ECONOMIA

LA CCE PROPONE UN NUEVO MODELO DE CONTRATO PARA IMPULSAR LA ACTIVIDAD

Con una vigencia de dos años, su reconversión en indefinido supondría tipos reducidos a la Seguridad Social e incentivos a los sectores más afectados por la pandemia

La Confederación Canaria de Empresarios (CCE) ha propuesto un nuevo modelo de contrato para que la CEOE lo traslade a la mesa del diálogo

social con el Gobierno central. Se trata de una iniciativa para impulsar la reactivación económica vinculado al plan de recuperación, transformación y resiliencia dotado con fondo europeos. El presidente de la patronal, Agustín Manrique de Lara, y el vicepresidente, José Cristóbal García, resaltaron que este tipo de contrato se podría suscribir en 2022 y 2023 para una vigencia de dos años con tipos reducidos de cotización a la Seguridad Social. La propuesta también supone que la conversión a indefinido propiciaría el mantenimiento de los tipos reducidos o de incentivos a la Seguridad Social.



- CONTENIDO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES DIGITALES -

GOBIERNO Y COMUNIDADES CHOCAN POR LA FUTURA PAC, PERO SEGUIRÁN NEGOCIANDO

Planas confía en lograr un consenso antes de Navidad para poder presentar el plan a la Comisión Europea



Gobierno y comunidades autónomas seguirán negociando el plan estratégico nacional para la aplicación en España de la futura Política Agrícola Común (PAC) para el periodo 2023-2027 tras la reunión que ha

mantenido este miércoles el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, con los consejeros del ramo de las comunidades autónomas, donde les ha presentado su propuesta de aplicación para España.

Planas ha asegurado al término de la reunión que se ha alcanzado un "punto común" de acuerdo con las comunidades autónomas para seguir trabajando en la elaboración de este plan que ha contado con el rechazo por parte de algunas regiones. "Queda tarea, pero hoy no se trataba de aprobar el plan estratégico nacional, sino de proseguir el camino de su preparación. La discusión habida en la reunión ha reflejado opiniones diversas con los diferentes puntos de vista de las CCAA, pero que nos ha permitido ponernos de acuerdo en continuar caminando juntos para la aprobación de este plan por parte de la CE", ha explicado Planas en rueda de prensa al término de la sectorial.

El titular de Agricultura ha recordado, como hiciera a primera hora de la mañana, que esta reunión no era para aprobar el plan estratégico sino los parámetros políticos que están contenidos en la propuesta presentada por su Departamento. "Se trataba de que el documento fuera validado por la conferencia sectorial, que es lo que se ha producido, por tanto, vamos a continuar sobre esta base trabajando", ha insistido tras declaraciones de varios consejeros que al término de la reunión aseguraban que no se había alcanzado ningún acuerdo.

Planas ha reconocido que en la reunión se han dado "puntos de vista muy diversos". "Al final, después de un gran debate amplio, rico, intenso y tremendamente constructivo y positivo, se ha alcanzado un punto



común para que este documento, que está abierto y le faltan elementos de detalle constituya la base del trabajo futuro", ha recalado. "Es muy importante el valor del consenso y el dar un paso adelante, algo que no está de moda en España en este momento. Hoy ha sido un paso muy importante por parte de los consejeros, que han defendido sus puntos de vista", ha destacado Planas, que ha reconocido que en la reunión ha habido puntos de vista "muy diversos".

De esta forma, el titular del ramo ha reiterado que se seguirá trabajando con las CCAA en este plan, que es "tan complejo", para poder presentarlo a la Comisión Europea antes de Navidad para que sea aprobado a lo largo del primer trimestre de 2022. "Confío en que podamos presentarlo lo antes posible, antes de diciembre. España está en el grupo de cabeza junto a Francia y Alemania en la definición de los planes estratégicos de la futura PAC", ha recalado.

En el calendario previsto para los próximos meses, Planas ha avanzado que se ha convocado para el miércoles 21 de julio una reunión para proseguir con los trabajos técnicos sobre el modelo de aplicación de los ecoesquemas, además de una nueva sectorial para finales de septiembre para validar el trabajo técnico y examinar el estado del avance del plan estratégico nacional. Además, Planas ha avanzado que tiene previsto convocar próximamente una reunión con las organizaciones profesionales agrarias para informarles sobre el resultado de esta reunión.

Más social y sostenible

El titular de Agricultura ha señalado que con la propuesta presentada a



las regiones se pretende alcanzar una PAC "más social, sostenible y con un reparto más justo" para agricultores y ganaderos. De esta forma, el medio rural contaría con una dotación anual en ayudas directas de 4.800 millones de euros. De ahí, el 60% se destinará a ayudas a las rentas y la sostenibilidad y alrededor de 1.200 millones de euros se dedicarían a los ecoesquemas, una de las novedades de la nueva PAC.

Por su parte, el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (Feader) contará con 1.100 millones de euros, mientras que 900 millones de euros se dedicarán a las medidas de mercado y programas sectoriales. En la propuesta presentada por el Departamento de Planas también se plantea reducir de 50 a un máximo de 20 las regiones de pago, además de impulsar la incorporación de los jóvenes al medio rural para lo que se destinarán más de 140 millones de euros anuales.

Del 3% del presupuesto de las ayudas directas correspondientes al primer pilar, entre ellas, al menos un 2% irá a la ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores (40 años o menos) y otro 1% de ayudas procedentes de medidas de desarrollo rural. Además, estas ayudas se incrementarán en el caso de las mujeres. Otro de los temas 'calientes' y de desacuerdo en la sectorial con las regiones ha estado en la definición de agricultor activo, que Agricultura quiere concretarlo en el que obtenga más del 25% de sus ingresos del campo y, al menos, 5.000 euros en subvenciones. "Había comunidades que defendían este texto, pero otras querían unos criterios más restrictivos", ha explicado Planas.

Por otro lado, en la propuesta presentada figura que el importe de la



ayuda básica a la renta recibido por cada beneficiario se reducirá progresivamente a partir de la cantidad percibida que supere el importe de 60.000 euros.

Además, el importe de la ayuda básica a la renta estará limitado a 100.000 euros al año por beneficiario. Si bien, el beneficiario, que perciba, a partir de 60.000 euros anuales, podrá también descontar los costes salariales directamente soportados y los costes laborales incluidos en la contratación de empresas de servicios agrícolas, mientras que se mantendrá en 300 euros el umbral mínimo para la percepción de ayudas directas.

Sin embargo, el titular de Agricultura ha avanzado que las regiones han validado la propuesta de concreta de financiación a las ayudas asociadas vinculadas ganadería, sobre todo la de vacuno de carne y de leche, que ha sido muy cuestionada por la reciente campaña del Ministerio de Consumo. Adicionalmente, el olivar tradicional se beneficiará, por primera vez, de una intervención sectorial que permitirá mejorar su gestión para reducir sus costes de producción.

Canarias7
Toda la información de Canarias

CANARIAS

LA PRIMERA RUTA DEL VINO DE CANARIAS

La red de 52 negocios de Gran Canaria incluye 11 restaurantes, 10 bodegas y 7 alojamientos, entre otros establecimientos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Tras un largo camino de preparativos, configuración de establecimientos y proceso de certificación, la Ruta del Vino de Gran Canaria ve al fin la luz al haber sido certificada por la asociación nacional de rutas de España, siendo la primera del archipiélago en conseguirlo. Ayer tarde hizo su presentación en sociedad en Infecar, demostrando las fortalezas de las gestaciones largas.

Convertida en referencia del enoturismo en Canarias, entre los 52 establecimientos que participan en su pistoletazo de salida figuran 10 bodegas, 11 restaurantes, 7 alojamientos, 7 guías turísticos, 6 intermediadores turísticos, 6 tiendas especializadas, 3 establecimientos agroindustriales de valor turístico y 2 bochinches. A ellos se unirán los aspirantes que cumplan los requisitos exigidos en la oportunidad que se abrirá para ello en septiembre.

En su presentación, el presidente del Cabildo, Antonio Morales, señaló que la Ruta «es el resultado del trabajo constante y continuado de muchas personas y entidades», como la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria, la Sociedad de Promoción Económica, la Denominación de Origen Vinos de Gran Canaria y la Asociación Insular de Desarrollo Rural, «que lanzaron este proyecto con el objetivo de crear un producto de calidad que permita dar a conocer las singularidades vitivinícolas de la isla».

Morales enmarcó la Ruta «en una estrategia más amplia, el Programa Insular de Desarrollo de la Viticultura», que persigue su fomento a través del aumento de la superficie cultivada, la mejora en las prácticas culturales y la valorización de sus vinos, no solo como pilar para el aumento de la producción local sino como sector estratégico de protección del paisaje rural y de prevención de incendios y desertización del suelo.

Sandra Armas, presidenta de la Ruta, afirmó que «el sector está creciendo en Gran Canaria, con un incremento de viticultores jóvenes y vinos de mayor calidad. La Ruta viene a complementar la oferta turística de la isla, justamente en un contexto en el que el enoturismo está de moda en toda España».

El presidente del Consejo Regulador de la DOP, Pedro Suárez, remarcó que la Ruta «posibilita que el sector ayude a generar un turismo más empático y que deje mayores recursos. Su impacto puede suponer un aumento de ingresos de vital importancia en un contexto de receso económico», agregó.



ECONOMIA

EL GOBIERNO DE CANARIAS CONVOCA LAS AYUDAS AL SECTOR LÁCTEO

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

publicó este martes 13 de julio, en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) la convocatoria de las ayudas destinadas a la producción láctea de origen local para la campaña 2021 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI)



Se trata de la convocatoria de la Medida III, Apoyo a la producción animal, Subacción III.6.1 Ayuda a la industria láctea y queserías artesanales y Subacción III.6.2 Ayuda al productor de leche de caprino-ovino, y la Subacción III.4.1 Ayuda a la industria láctea y Subacción III.4.2 Ayuda al productor de leche de vaca.

Estas ayudas están destinadas tanto a los titulares de explotaciones locales de caprino, ovino y vacuno inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias (REGAC) y sus animales identificados en el Registro de Identificación Individual de Animales (RIIA) con un control de la cantidad de leche producida diariamente y destinada a la industria transformadora, como a las propias industrias lácteas que elaboran nata, yogur, quesos y otros productos, excepto leche en polvo, con leche local de cabra, oveja y vaca.

La ayuda al productor de leche entera de cabra y oveja por tonelada es de 213,37 euros. Para la leche de vaca la ayuda se establece en 82 euros. Para las industrias lácteas que adquieran leche de cabra y oveja la cuantía asciende a 48 euros por tonelada y 108 para la leche de vaca.

En esta nueva convocatoria se ampliará la cuota máxima anual de producción por animal estableciéndose un máximo de 10.065 litros de leche para la vaca, 700 litros en el caso de la cabra y 300 litros para oveja.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, señaló que "estas ayudas suponen un espaldarazo importante para el sector ganadero de las Islas". En este sentido explicó que "en la campaña anterior los beneficiarios ascendieron a 1.372 entre productores locales y las industrias lácteas y queserías".

La presentación de las ayudas para los volúmenes de leche adquirida a los ganaderos o producidas por estos y utilizadas en la elaboración de productos lácteos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021 se realizará del 1 al 31 de Julio de 2021. Para la leche adquirida a los ganaderos o producidas por estos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021 la ayuda se presentará del 1 al 31 de enero de 2022.

EL APURÓN
EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALEMA

PORTADA

CANARIAS DEFIENDE LAS SINGULARIDADES DE SU SECTOR PRIMARIO EN LAS NEGOCIACIONES DE LA NUEVA PAC

Alicia Vanoostende alcanza un acuerdo para que la figura de agricultor activo se adapte a las particularidades de la actividad agraria de las Islas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, participó hoy, miércoles 14 de julio, junto a sus homónimos regionales en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural presidida por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en la que se puso sobre la mesa la propuesta de acuerdo para la elaboración del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC) para el período 2023 – 2027.

Vanoostende señaló que desde Canarias han defendido que la nueva PAC atienda las especificidades del Archipiélago como región ultraperiférica, tal y como recoge el tratado de Funcionamiento de la Unión Europea en sus artículos 349 y 355". En este sentido, explicó que "ha alcanzado un acuerdo para que la figura de agricultor activo se adapte a las particularidades de la actividad agraria de las Islas".

"Ser reconocido con esta figura formará parte de los requisitos necesarios para poder ser beneficiario de las ayudas POSEI y PDR para líneas como las de jóvenes agricultores y ganaderos, primera instalación y modernización de las explotaciones agrarias" apuntó.

El Plan Estratégico de la PAC está sustentado sobre dos pilares. Por un lado, las ayudas directas a los agricultores y ganaderos orientadas a impulsar las rentas agrarias, así como la sostenibilidad, el relevo

generacional o el apoyo a la mujer entre otros y un segundo pilar consistente en el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, FEADER.

Para Canarias el primer pilar sería el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI) cuya ficha económica de 268,4 millones de euros ya se negoció en Bruselas y se mantendrá hasta 2027. El POSEI ya contempla la mejora de la renta agraria, el impulso a los jóvenes agricultores y ganaderos con una mejora del 10% en las ayudas, así como ayudas del PDR para creación de empresas, además de bonificaciones para las mujeres del sector.

Dentro del primer pilar se encuentra la figura de los denominados Ecoesquemas que no serían de aplicación en Canarias. El Archipiélago cuenta con herramientas propias para trabajar los compromisos ambientales y climáticos que marca Europa. En este sentido se ha puesto en marcha la estrategia Ecolocal para fomentar la producción ecológica en de las Islas y alcanzar el objetivo de contar con el 25% del suelo cultivado en ecológico en 2030 o ayudas a través del PDR para la reconversión y mantenimiento de la producción agroecológica.

El documento con los acuerdos alcanzados debe estar aprobados por la Comisión Europea antes del 31 de diciembre. La nueva Política Agraria Común entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2023.



GANADEROS CON LA LECHE AL CUELLO GRITAN ¡BASTA YA! POR UNOS PRECIOS DE RUINA

Un millar de ganaderos convocados por COAG, UPA, Cooperativas Agroalimentarias, la Organización de Productores del Sur (OPL) y ASAJA Córdoba visibilizan en las calles de Sevilla la complicada situación del sector, que ya ha abocado al cierre del 18% de las explotaciones desde el año 2015. El sector reclama a las administraciones que regulen los contratos de la industria con los ganaderos para que se pague por encima de los costes de producción y que persigan las políticas abusivas de la gran distribución al utilizar la leche como producto reclamo para el resto de la cesta de la compra



Un millar de ganaderos convocados por las organizaciones representativas del sector andaluz COAG, UPA y Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía junto a la Organización de Productores del Sur (OPL), a las que se ha unido ASAJA Córdoba, han gritado ¡basta ya! ante la insostenible crisis de bajos precios en origen de la leche. Una

manifestación que comenzaba con el encuentro con el secretario general de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería, Vicente Pérez, y la directora general de Ayudas Directas y Mercados, Consolación Vera; y concluía con una reunión con Pedro Fernández, delegado del Gobierno.

Las calles de Sevilla, desde el Palacio de San Telmo hasta la Plaza de España, sedes de los gobiernos andaluz y central, han acogido una marea reivindicativa blanca con la que el sector arranca una campaña de movilizaciones que recorrerá las principales provincias lecheras de Andalucía durante el mes de julio, y que tendrá su broche el próximo 2 de agosto con una concentración a las puertas de Lactalis.

Los ganaderos han gritado alto y claro que se encuentran asfixiados. Bajo el lema "Con la leche al cuello", han vuelto a denunciar públicamente en la calle la grave crisis que están sufriendo por la insoportable presión de unos precios por litro de leche que ni siquiera cubren los costes de producción. "Estamos abocados al continuado cierre de nuestras explotaciones. Somos una especie en vías de extinción", han coreado los ganaderos. Una situación que, en la última década, ha abocado al cierre del 30% de las vaquerías, y eso a pesar de ser uno de los sectores más competitivos y productivos de España.

De hecho, en la actualidad, quedan 475 explotaciones de vacuno de leche en Andalucía, con algo más de 60.000 cabezas de ganado, y con una producción de 600.000 toneladas de leche. Cifras con las que Andalucía, a pesar de la asfixia que sufren los productores, representa el 8% del sector lechero nacional. Además, estamos cansados de sufrir las



abusivas prácticas comerciales de la gran distribución al utilizar la leche como producto reclamo para el resto de la cesta de la compra.

En los últimos seis años, y especialmente en 2021, el sector del vacuno de leche ha perdido rentabilidad porque los precios a los que la industria compra el producto a los ganaderos no cubren los costes de producción, mientras que los insumos han ido encareciéndose cada vez más. Así, mientras las materias primas básicas para la alimentación animal se han incrementado un 26% en último año y los costes de producción (según el Observatorio de la Cadena Alimentaria del Ministerio de Agricultura) se elevan a 0,35€/l, aunque en algunos casos, pueden alcanzar los 0,40€/l, el precio que reciben los ganaderos oscila entre los 0,31 y los 0,33€/l, cuando hace seis años era, como mínimo, de 0,35€/l.

Todo eso a pesar de disponer de una regulación específica por su carácter estratégico, establecida en el Real Decreto 1363/2013, por el que se introduce la obligación de suscribir contratos lácteos que garanticen la rentabilidad de los productores, y a pesar de haber sido objeto de diferentes acuerdos con la distribución promovidos por la Administración (Productos Lácteos Sostenibles 2013 y Acuerdo por la estabilidad y sostenibilidad de la cadena de valor del sector vacuno de leche 2015), la realidad, según las organizaciones representativas, es que no se están cumpliendo. Una realidad agravada con el Real Decreto de convergencia aprobado por el Ministerio sin el consenso del sector y que ha azotado con virulencia al vacuno de leche. Tanto es así que, por ejemplo, en Los Pedroches la convergencia ha provocado una fuerte descapitalización con la pérdida de un 24% de las ayudas recibidas hasta 2021.



Por todo ello, el sector reclama precios en origen que cubran los costes de producción; el cumplimiento riguroso de la Ley de la Cadena Alimentaria; poner fin a cualquier práctica comercial que utilice la leche de vaca como producto reclamo; contratos entre la industria y la distribución para garantizar un precio mínimo en los lineales; una mayor labor de control por parte de la AICA en los contratos entre el ganadero y la industria; un plan estratégico para revalorizar el sector; así como campañas de sensibilización y concienciación ciudadana para aumentar el consumo a un precio justo con el que todos los eslabones de la cadena ganen.

El Periódico de Canarias

GRAN CANARIA

JUANI VEGA: "ESTAMOS TRABAJANDO PARA PROMOCIONAR EL VINO COMO UN PRODUCTO TURÍSTICO DE GRAN CANARIA"

La gerente de AIDER Gran Canaria, presentó los proyectos de la entidad que celebra su 25 aniversario



“Aider Gran Canaria forma parte del Club Turístico del Ministerio de Turismo e Industria y vamos a promocionar la Ruta del vino por bodegas, alojamientos rurales, locales de restauración, guías turísticos, museos y centros de interpretación. Contamos para ello con la certificación de 50 establecimientos, que colaborarán en la campaña para promocionar al vino como un producto turístico más de Gran Canaria”, expuso Juani Vega, gerente de AIDER Gran Canaria, en la XXIX edición de la Universidad de Verano de Maspalomas.

En su conferencia la ‘Perspectiva de Género en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo’, Juani Vega expuso que, desde el inicio de Aider, “hemos visto un déficit de la presencia de mujeres en el desarrollo rural y en el acceso como beneficiarias a las subvenciones europeas”. En la actualidad, Aider asesora a las empresarias en la solicitud de los fondos para el emprendimiento de las mujeres en el medio rural, las acompañamos y les damos financiación para el desarrollo de esos proyectos, para conseguir que tengan un papel y que pasen de ser invisibles a ser protagonistas”.

“Desde el año 1989, Aider Gran Canaria ha tenido una clara voluntad y un fuerte compromiso con la promoción de las mujeres que trabajan en el medio rural. Por este motivo, hemos desarrollado multitud de proyectos para visibilizar a las mujeres rurales, con proyectos de cooperación, apoyo a mujeres líderes del desarrollo rural y estudios sobre la mujer y la ruralidad en Gran Canaria”,

Pero desde Aider también se apoya a otros proyectos, como el uso de energías renovables en el medio rural o a la agricultura ecológica.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

“Estamos visitando las fincas de agricultura ecológica para recoger los datos de las explotaciones y de los empresarios para publicar una guía y una nueva página web que mostrará la información de todas las empresas rurales de producción ecológica”, dijo Vega.

La ponente de Aider, explicó que también se trabaja con los escolares de Secundaria y Primaria, para que conozcan el entorno del medio rural y las causas del cambio climático, con la colaboración de la Escuela de Ganadería y Pastoreo de Gran Canaria y colaboran con un curso de Erasmus, para la prevención de incendios,

A continuación de la intervención de Juani Vega, se celebró la Mesa de debate para compartir experiencias en proyectos al amparo del programa Leader, con las aportaciones de Matías González, del proyecto de Cooperación de Turismo Rural; Sandra Armas, responsable de ‘La ruta del vino’; Anabel Calderín de ‘La Jaira de Ana’ y Xiomara Villanueva de ‘Renovables C’.

El programa

Mañana jueves, Jaime Izquierdo, comisionado para el Reto Demográfico del Gobierno del Principado de Asturias, explicará ‘El papel del medio rural en la sociedad actual’ y Juan José Manrique, gerente del Grupo de Desarrollo Rural de Guadix (Granada), que expondrá la ponencia titulada ‘La cooperación. Un elemento imprescindible en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo’.

En la jornada del viernes, los asistentes visitarán las sedes de varios proyectos Leader de la zona, como la Bodega de Tunte, el Ingenio de



Santa Lucía, la Almazara en Temisas y la granja-escuela en Agüimes.

La XXIX UVM está organizada por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y el Cabildo de Gran Canaria, en colaboración con la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias. Asimismo, colaboran Rotary International, Real Sociedad Económica de Amigos del País, GLOBAL, Templo Ecuménico Playa del Inglés, Asociación Chrysallis Canarias, AIDER Gran Canaria, Casa Museo Tomás Morales, Clúster Audiovisual de Canarias, Instituto del Cine Canarias, Asociación de Cultura y Patrimonio de Canarias y Fundación Parque Científico Tecnológico y la Asociación de Cultura y Patrimonio de Canarias (CUPACAN) y CANALUZ.



PORTADA

PÁJARA ORGANIZA EL MARTES 20 DE JULIO, NUEVA EDICIÓN DEL TRADICIONAL MERCADILLO AGRÍCOLA Y ARTESANAL DE MORRO JABLE

El Ayuntamiento de Pájara, a través de la Concejalía de Comercio y Mercados, que coordina Sonia Mendoza, organizará el próximo martes, 20 de julio, una nueva edición del tradicional Mercadillo Agrícola y Artesanal de Morro Jable. Este se llevará a cabo en la Plaza de los Pescadores de Morro Jable, en horario de 17:00 a 21:00 horas y contará en esta ocasión con una actuación en directo del grupo Los Mantequillas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El alcalde de Pájara, Pedro Armas, se congratula de volver realizar en una nueva edición este evento tan importante para Pájara. Así mismo, considera que es una gran oportunidad para sumar otras iniciativas, como la celebración de conciertos, que contribuyan a que la población se anime a acudir y participar.

“El objetivo principal de este gran Mercadillo es la reactivación económica de Pájara, a través de la explotación de sectores como el primario”, señala el regidor.

Por su parte, la concejala de Comercio y Mercados, Sonia Mendoza, indica que con la celebración del Mercadillo se persigue promover el consumo de productos locales y de alta calidad entre la población, incluyendo la artesanía local.

“A través de esta iniciativa, colaboramos con artesanos, ganaderos y agricultores del municipio, con el objetivo de mejorar y apoyar la diversificación económica”, destaca la concejala.

El mercadillo añade una vez más la celebración de sorteos y contará con

puestos de productos agrícolas como quesos, fruta y verdura y diferentes stands de productos de artesanía como marroquinería, bisutería y cerveza artesana, entre otros.

Para garantizar la seguridad de expositores y visitantes, el Ayuntamiento recuerda a los asistentes el uso obligatorio de mascarilla, la necesidad de respetar la distancia interpersonal y evitar la aglomeración



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Seguros agrarios combinados

- Corrección de erratas de la Orden APA/540/2021, de 28 de mayo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro de explotaciones de fresón y otros frutos rojos, comprendido en el cuadragésimo segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/07/15/pdfs/BOE-A-2021-11858.pdf>